

México 8 de Abril 2020

Dr. Hugo López-Gatell Ramírez

Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Secretaría de Salud

Gobierno de México

**POSICIONAMIENTO DE LOS COLEGIOS, ASOCIACIONES Y SOCIEDADES
MEDICAS DEL PAÍS ANTE LAS NECESIDADES EMERGENTES
SUSCITADAS EN LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS COVID-19**

Como es de su conocimiento, la pandemia está poniendo a prueba los sistemas de salud alrededor del mundo y México no es la excepción. El incremento de las personas contagiadas afectará gravemente a una significativa porción de los mexicanos, con lo que claramente veremos superados los recursos tanto humanos como materiales en el Sector Salud.

En este sentido, el recurso humano es el más importante, es decir, si derivado de la pandemia se ven afectadas la salud y la vida de médicos, enfermeras, residentes, personal de laboratorio, radiología, inhaloterapia y de apoyo -como camilleros e intendencia-, la pérdida representará un importante impacto para la sociedad; no sólo se enfermarán o desaparecerán personas valiosas afectando a sus familias, si no que repercutirá directamente en el tiempo requerido para controlar la pandemia, en el cuidado de las vidas de la población general y años de atención de muchos pacientes, por que no se contará con su aportación de conocimiento y experiencia técnica.

Es por esto, que como representantes de los cuerpos colegiados de profesionales de diferentes especialidades en México, marcamos con este documento nuestra posición común:

Conscientes todos de la delicada situación a la que nos enfrentamos solicitamos que el Gobierno de México en específico, actúe con la efectividad y eficacia que esta situación crítica amerita, garantizando que los profesionales de la salud y el personal hospitalario del país, cuenten con los equipos de protección correctos, los procesos y las herramientas diagnósticas, terapéuticas, de seguimiento y legales correctas para que puedan ejercer su labor de asistir a los más afectados en virtud de su condición de gravedad, con la mayor calidad y seguridad posibles.

Esta petición se basa en las medidas y recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud, cuyo primer objetivo estratégico para el control de la pandemia es en este momento interrumpir la transmisión humano-humano, incluyendo la reducción de infecciones secundarias entre contactos cercanos y trabajadores de la salud. Para ello, dicho Organismo Internacional indicó una combinación de medidas de salud pública; entre ellas, la rápida identificación, diagnóstico y seguimiento de los contactos, así como la aplicación de medidas de prevención y control de la transmisión en los hospitales.

La situación apremia: por lo que es muy importante que de manera inmediata o a más tardar en un plazo no mayor a siete días, en todas las instituciones de Salud Pública se cuente con insumos suficientes para atender por al menos dos semanas a la mayor cantidad posible de afectados, lo cual ha sido considerado el peor de los escenarios por la misma Secretaría de Salud

Además, se requiere contar con los procedimientos e insumos para garantizar el apoyo al personal de salud por el tiempo que dure la contingencia, que pueden ser más de seis semanas.

Es momento para que como sociedad nos unamos y que el Gobierno Federal proporcione las herramientas necesarias para quienes están dispuestos a cumplir con su función social de ayudar a los demás. Ya están arriesgando su salud, su vida y a sus familias por el resto de nosotros.

Es el momento para mostrar los valores de solidaridad, compromiso, empatía, compasión y generosidad que nos caracterizan como país. **Hagámoslo.**

Atentamente

Asociación Mexicana de Cirugía General A.C.

Colegio Mexicano de Cirugía Pediátrica A.C

Sociedad Mexicana de Cirugía Pediátrica A.C,

Colegio Americano de Cirujanos, Capítulo México

Asociación Mexicana de Gastroenterología A.C.

Asociación Mexicana de Hepatología A.C.

Asociación Mexicana de Endoscopia Gastrointestinal A.C.

Academia Mexiquense de Medicina A.C.

Colegio Mexicano de Dermatología Pediátrica A.C.

Sociedad Mexicana de Dermatología A.C.

Sociedad Mexicana de Cardiología A.C.

Asociación Nacional de Cardiólogos de México A.C.

Colegio Mexicano de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas A.C.

En representación de los miembros de Asociaciones, Colegios y Sociedades médicas:

Colegio Mexicano de Cirugía Pediátrica A.C. y

Sociedad Mexicana de Cirugía Pediátrica A.C.

Presiente: Dr. Antonio Francisco Gallardo Meza



Sociedad Mexicana de Cardiología

Presidente: Dr Marco Antonio Alcocer



Asociación Nacional de Cardiólogos de México

Presidente: Dr Pedro Gutiérrez Fajardo



Asociación Mexicana de Endoscopia Gastrointestinal

Presidente: Dr, Omar Edel Trujillo Benavides



Asociación Mexicana de Gastroenterología A.C:

Presidenta Dra. María Eugenia Icaza Chávez



Asociación Mexicana de Hepatología A.C.

Presidenta: Dra. Graciela Elia Castro Narro



Asociación Mexicana de Cirugía General A.C.

Presidente: Dr. Juan Roberto Torres Cisneros



Colegio Americano de Cirujanos, Capítulo México

Presidente: Dr. Armando Torres Gómez, FACS



Colegio Mexicano de Dermatología Pediátrica A.C.

Presidente: Dr. Carlos A. Mena Cedillos



Sociedad Mexicana de Dermatología A.C.

Presidenta: Dra Angélica Beinara Palencia



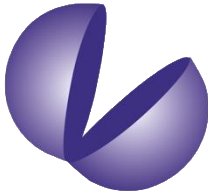
Academia Mexiquense de Medicina A.C.

Presidente: Dr Alfredo Viguera Rendón



Colegio Mexicano de Cirugía para la Obesidad u Enfermedades Metabólicas A.C.

Presidente: Dr. Miguel F. Herrera Hernández



COLEGIO MEXICANO
DE CIRUGÍA PARA LA OBESIDAD Y
ENFERMEDADES METABÓLICAS, A.C.